

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FACTORÍA COMUNICACIONES FACTORICOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las quince horas, de forma virtual a través de la plataforma Zoom, se reúnen los siguientes accionistas:

- **HELLEN DAYANETH BACA MELO**, por sus propios y personales derechos, propietario del cincuenta por ciento de participaciones sociales por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Quien reside en Frankfurt Alemania.
- **MAIRA LEONOR PRADO TORRES**, por sus propios y personales derechos, propietaria del cincuenta por ciento de participaciones sociales por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa en calidad de Presidenta de la Junta la señora Hellen Dayaneth Baca Melo y como Secretaria la señora Maira Leonor Prado Torres, la señora Presidenta solicita a Secretaria constatar el quórum, quien informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la Junta, acto seguido Secretaria da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FACTORÍA
COMUNICACIONES FACTORICOM CIA. LTDA.**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía y la pertinente ley, se convoca a los accionistas de Factoría Comunicaciones FACTORICOM CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 13 de marzo del 2020, a las 15H00, a través de la plataforma virtual Zoom.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Quito, 06 de marzo del 2020.

Atentamente,
Hellen Dayaneth Baca Melo
PRESIDENTA

La Junta aprueba el Orden del Día:

PRIMER PUNTO.- Informe de la Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019

Se procede a dar lectura el Informe de Gerencia por parte de la señora Maira Prado y por unanimidad es aceptado corroborando que por el buen desenvolvimiento por parte

de la Gerencia se ha obtenido resultados que permiten que la empresa se encuentre estable económicamente durante el año 2019.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

La señora Presidenta solicita a la señora Ing. Priscila García, contadora de la empresa, proceda a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, informando que la composición de la estructura del balance por cada una de sus cuentas se encuentra en NIIF's para PYMES.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, y se aprueba por unanimidad.

Al no haber otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstala la sesión, Secretaria da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, sin modificación.

Se levanta la sesión a las 17H00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



Hellen Dayaneth Baca Melo
PRESIDENTA



Maira Prado Torres
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**